



Política de Cancelación

Asisa International Students

1. Cancelación por denegación de visado

Existen situaciones fuera de tu control —como la denegación del visado— que pueden obligarte a cancelar tu viaje. Sabemos lo importante que es para ti esta experiencia y comprendemos lo frustrante que puede resultar enfrentarte a este tipo de circunstancias. Por eso con Asisa International Students podrás cancelar tu seguro médico en caso de que ocurra esto..

En caso de **denegación del visado**, podrás **solicitar la cancelación del seguro médico para estudiantes internacionales**.

Para ello, solo será necesario:

1. Completar el **formulario de solicitud de cancelación** disponible en nuestra [web](#).
2. Adjuntar el **documento oficial emitido por la embajada o consulado** que acredite la negativa del visado.

2. Plazos y condiciones

La solicitud deberá presentarse **antes de la fecha de inicio de la cobertura** indicada en la póliza.

No será posible tramitar cancelaciones una vez comenzado el período de cobertura o si el seguro ha entrado en vigor.

Si la solicitud se presenta correctamente y dentro del plazo, procederemos a realizar la **devolución del importe abonado, descontando únicamente un gasto de gestión del 10%** sobre el precio total de la póliza.

3. Garantía de flexibilidad

En **Asisa International Students** somos el único seguro médico para estudiantes internacionales que ofrece esta **garantía de cancelación por denegación de visado**, porque sabemos lo importante que es para ti contar con una **solución flexible y justa** en caso de imprevistos.

4. Importante

Una vez que el seguro haya comenzado (fecha de efecto), **no será posible cancelar la póliza ni solicitar el reembolso**, salvo en los casos legalmente previstos de derecho de desistimiento dentro del plazo de 14 días y siempre que la cobertura no haya sido utilizada.